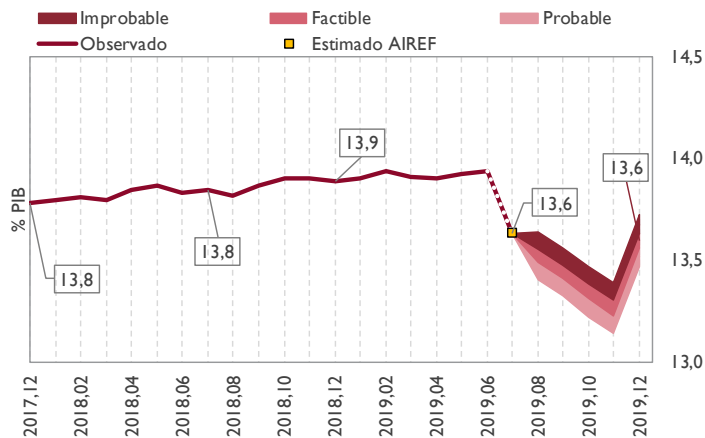


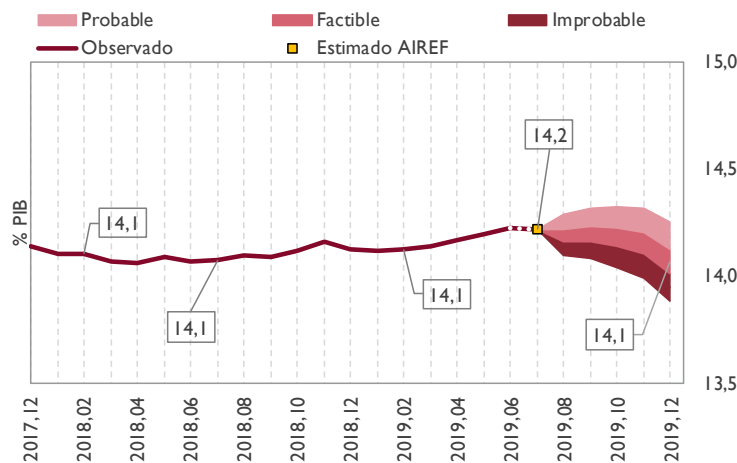


**GRÁFICO 3. RECURSOS NO FINANCIEROS (%PIB)**



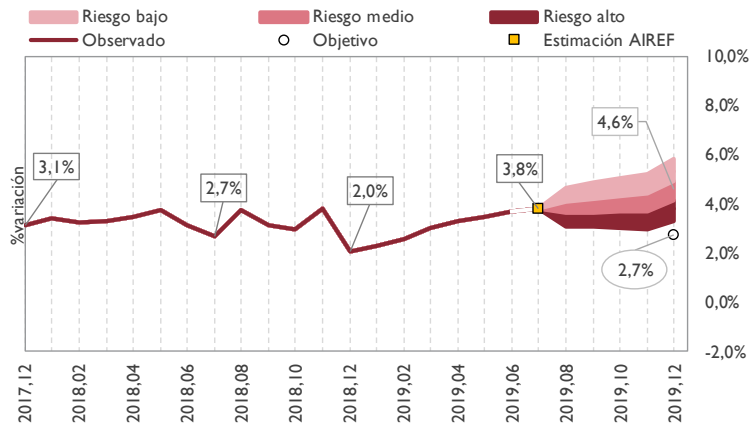
- Los recursos hasta la fecha reducen su peso hasta el 13,6% ya que la liquidación de los recursos del SFA ha sido muy inferior a la del ejercicio anterior. Por otro lado, en 2018 se inició a partir de julio la regularización de las entregas a cuenta (pagadas en prórroga hasta la fecha). Este año no se espera dicha regularización hasta el mes de diciembre, en el que se recuperará en gran parte la caída que se registrará hasta ese momento.
- No obstante, la no reiteración de ingresos extraordinarios percibidos al cierre del año anterior (fondos UE y sentencias) modera la recuperación de diciembre de los ingresos del SFA.
- En términos acumulados de 12 meses, los recursos netos crecen al 2%

**GRÁFICO 5. EMPLEOS NO FINANCIEROS (%PIB)**



- El peso de los empleos en el PIB aumenta una décima, si bien se espera una ligera reducción en los meses restantes, más acusada al final del año por la no reiteración de operaciones no recurrentes registradas al cierre de 2018.
- En términos acumulados de 12 meses, los empleos no financieros netos aumentan un 5%.

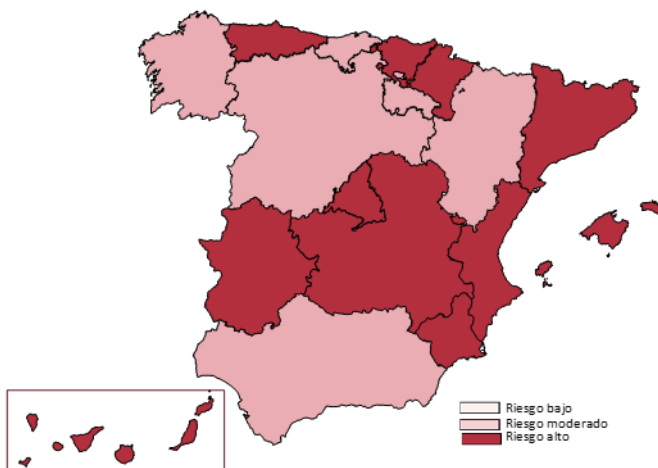
**GRÁFICO 6. VARIACIÓN INTERANUAL DEL GASTO A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO (%VARIACIÓN)**



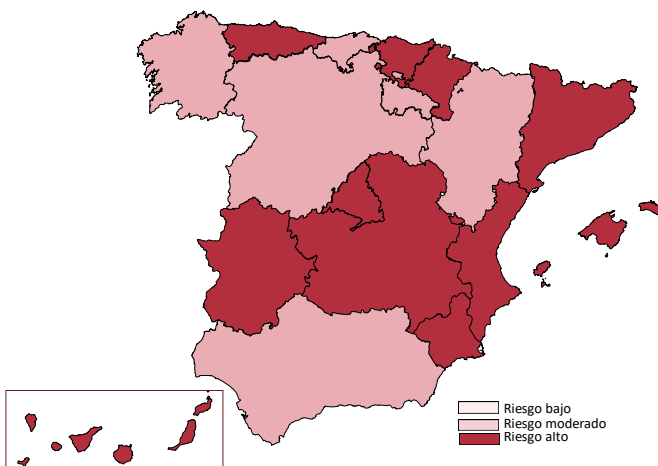
- En términos acumulados de 12 meses, hasta julio se registra un crecimiento interanual del gasto computable del 3,8%, previéndose que se mantenga esta tasa acumulada a lo largo del año, repuntando en diciembre pese a la no reiteración de operaciones no recurrentes de empleos registradas en 2018, debido al impacto negativo de los ingresos por fondos de la UE, contrario al de 2018, mitigado por el previsible incremento de inversiones financieramente sostenibles.

**GRÁFICO 7. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO POR CCAA**

(PREVISIÓN CON ESTIMACIONES A JULIO 2019 -DATOS JUNIO\*-)



(PREVISIÓN INFORME DE CUMPLIMIENTO ESPERADO -DATOS ABRIL-)



- Respecto al análisis efectuado en el pasado informe sobre los presupuestos iniciales de las CCAA, con los datos del mes anterior, se mantienen las perspectivas en todas las CCAA, observándose riesgos de incumplimiento de la regla de gasto, más o menos acusados, en todas las CC.AA debido al crecimiento estimado y observado en los empleos, asociado a las medidas de aumento del gasto y de rebajas fiscales adoptadas y a la evolución esperada de los fondos de la UE.
- Se aprecia:
  - Riesgo moderado en Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja
  - Riesgo alto en el resto de CC.AA: Asturias, Illes Balears, Canarias, Castilla- La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, R. Murcia, Navarra, País Vasco y C. Valenciana.



## Supuestos y notas relativos al seguimiento mensual

- Los gráficos representan el saldo, los recursos y los empleos de los últimos doce meses acumulados en porcentaje del PIB para el Total CCAA. A partir de los datos publicados de junio y la última información disponible, se ha estimado la ejecución a julio. Los empleos se acompañan del gráfico que representa, en porcentaje de variación, el gasto computable acumulado de los últimos doce meses. Esta magnitud es la utilizada para el cómputo de la regla de gasto, y se determina excluyendo de los empleos no financieros una serie de variables consideradas en su cálculo. En los mapas se representan, para cada comunidad, la valoración sobre la probabilidad de cumplimiento del objetivo de estabilidad al cierre del ejercicio y los riesgos de incumplimiento de la regla de gasto, comparando la valoración actual con la anteriormente publicada.
- Las proyecciones AIReF para recursos no financieros, empleos no financieros, saldo y tasa de variación de gasto computable se actualizan mensualmente teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para impuestos e intereses, los datos de contabilidad nacional conocidos a la fecha de emisión del informe, así como cualquier otra información proporcionada por las CCAA. En el análisis de los recursos y empleos no financieros se depura el efecto de los pagos al Estado por el sistema de financiación (considerándolos menores ingresos). El perfil de las proyecciones está condicionado por la actualización que, en cada momento, realice la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
- La mensualización de las previsiones de AIReF y de los objetivos de estabilidad de las CCAA se realiza a partir del saldo que resulta de la agregación de las estimaciones de ingresos y gastos de cada una de ellas. Para estas previsiones individuales se combinan datos previamente conocidos -como los ingresos del sistema de financiación, cuyas entregas a cuenta, en un ejercicio ordinario, se abonan mensualmente y cuya liquidación del ejercicio n-2 se abona en el mes de julio- con otros estimados en función de los pesos de la proyección ARIMA basada en la ejecución mensual de cada CCAA de los últimos ejercicios, que suele describir un perfil regular pero con diferencias en el ritmo de ejecución de ingresos y gastos. En 2019, la mensualización de los ingresos no financieros se ha realizado considerando que hasta el mes de diciembre se abonarán las entregas a cuenta de acuerdo con la prórroga de los PGE. Los saldos previstos se calculan por diferencia entre recursos y empleos conocidos y previstos en cada mes.
- A partir de los datos publicados de gasto computable a efectos de la regla de gasto y empleando la metodología de mensualización y cálculo de intervalos de confianza, se elaboran los escenarios de evolución previsible de las tasas de variación de dicho gasto computable.
- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar, se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de los shocks VAR, se construyen 1500 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a las siguientes probabilidades:

Muy probable	80-99%: cumplimiento muy probable
Probable	60-79%: cumplimiento probable.
Factible	40-59%: cumplimiento factible.
Improbable	20-39%: cumplimiento improbable.
Muy improbable	0-19%: cumplimiento muy improbable.